

La Almodaina

DIARIO DE LA MAÑANA -- AVISOS Y NOTICIAS

Cristo, 14 - Palma de Mallorca
Teléfono 2142 - Apartado 32

AÑO LIX - Núm. 22.115
Viernes, 13 de Diciembre de 1946

Suscripción mensual 8'00 pta.
Número suelto 0'40

Reunión plenaria de las Cortes Españolas

Asistió el Gobierno en pleno

Ruego del Sr. Lamata y contestación del Ministro de Industria y Comercio (8.ª página)

Entre los dictámenes aprobados figuran los relativos a la modificación de varios artículos de la Ley orgánica del Notariado; normas para la difusión del libro español y acuñación del nuevo sistema monetario.

Procuradores expresan su adhesión al Caudillo y su felicitación por el homenaje que le ha rendido toda la nación

ABRIL LA SESION; EN LOS ESCANOS DEL GOBIERNO ESPANOL TODOS LOS MINISTROS. -- EL ESCRITO DE LOS PROCURADORES AL PRESIDENTE

Madrid, 12. — A las cuatro y media de la tarde comenzó la sesión plenaria de las Cortes Españolas. Presidió don Esteban Bibao con el auxilio de los señores de las Cortes. Los señores de las Cortes de España, de las Cortes de Aragón, de las Cortes de Cataluña y de las Cortes de Valencia, ocupados por todos los Ministros de la República, comenzaron la sesión los

Procuradores, redactaron un escrito dirigido al Presidente, expresando su protesta por las ingerencias extranjeras en los asuntos internos de España, y rogándole transmitiera a Su Excelencia el Jefe del Estado la felicitación de todos los Procuradores por las manifestaciones de adhesión y patriotismo irrefutables que se han celebrado primero en Madrid, y después en todas las provincias de España.

Inmediatamente después el primer Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada y leyó también las excusas de asistencia de algunos Procuradores.

Juraron sus cargos, los Procuradores señores Eguizaray, Franquet, el Arzobispo de Valladolid Dr. García y García, Muñoz Calero, Navas, Aguirre, Corpari, Pardo Conales, Sánchez Ventura, Silvestre Miñana, general Solchaga, Valle López e Irureta Goyena.

Seguidamente se entró en el orden del día, entre cuyos asuntos figuran la fusión del Cuerpo de Policía de la Zona del Protectorado de España en Marruecos, con el Cuerpo General de Policía; la ordenación urbana de Valencia; conmutación de penas accesorias a funcionarios civiles; modificación del artículo 23 de la ley orgánica del Notariado de 28 de mayo de 1862; modificación del párrafo último del artículo séptimo de la ley de 6 de noviembre de 1942, que reorganiza el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

Normas para la mayor difusión del Libro Español; autorización a la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Barcelona para emitir obligaciones por 300 millones de pesetas; a la de Bilbao por 225 millones; a la de Cartagena por 50 millones; a la de Santa Cruz de Tenerife por 100; a la de Málaga 55; a la de La Coruña por 150.

Modificación del apartado tercero del artículo 96 del vigente Estatuto de Clases Pasivas; pago de rescate de Ferrocarriles; acuñación del nuevo sistema monetario; permuta de terrenos y edificios correspondientes al Ministerio del Ejército en el término de El Pardo, por otros en el llamado lugar que son patrimonio nacional.

Reconocimiento de dominio y propiedad a favor de la obra pía de Santos Lugares de Jerusalén de los solares y edificios en que estuvieron emplazados los cuarteles de San Francisco y el Rosario de Madrid, antiguos conventos de estos nombres.

Derechos pensionarios de los funcionarios de Aduanas: pensiones extraordinarias a doña María Castaño Miranda y a doña Anunciación Saenz Oropiela; pensión extraordinaria a doña María Millán González, viuda del capitán de infantería don Antonio Roca Morilla; a doña Josefa López Bastos, viuda del teniente coronel de infantería, don Antonio de Oro Pulido.

Nueva denominación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado ampliación de plazas en el mismo, compensadas en su total importe con la amortización en la escala auxiliar del Cuerpo Administrativo del Catastro.

La autorización al Instituto Na-

cional de la Vivienda, para ceder terrenos de su propiedad.

Decretos, leyes sobre accesos complementarios de la Estación de Chamartín; exención de derechos arancelarios a las importaciones de hilo para agavillar, fabricado con papel, que realiza el Sindicato Nacional Textil con destino exclusivo a la recolección de la cosecha de cereales.

Reconocimiento y clasificación de derechos pasivos causados, por quien habiendo desempeñado cualquiera de las funciones de Presidente de la Junta Técnica del Estado, Presidente de comisiones de dicha Junta, Gobernador General del Estado, Secretario de Relaciones Exteriores, Secretario General del Jefe del Estado, o Secretario de Guerra, hubiera con posterioridad formado parte del Gobierno, en concepto de Ministro.

Suspensión de la modalidad de venta en subasta para los productos tasados e intervenidos.

Nombramientos interinos de Presidente, Ministros y Fiscal del Tribunal de Cuentas.

Por último, figura en el orden del día contestación a ruegos y preguntas en la que intervendrá el Ministro de Industria y Comercio Sr. Suances. — Cifra.

León Blum elegido Jefe del Gobierno francés por 575 votos

El escrito que los Procuradores en Cortes dirigen al Presidente de las mismas

Madrid, 10. — El escrito que los Procuradores en Cortes han dirigido al Presidente de las mismas dice textualmente:

La diversidad de criterios que en otras ocasiones separó a los Procuradores de estas Cortes no ha impedido hacerles sentir en lo más hondo de su ser, cualquier correspondencia a su alta condición de españoles la vibración unánime del noble pueblo y entidades que representamos ante el vil y tenaz ataque de que es objeto España por gentes extranjeras que no saben o no quieren entendernos o que —forzoso es ya suponerlo ante la ausencia de un solo motivo racional que explique su actitud— deben de haber contraído inconcebibles compromisos con los renegados que tienen en sus manos casi todo el oro y las joyas patrimoniales de los españoles, y en su mente criminal la obsesión de acabar con la soberanía e independencia de su patria.

Por ello al rogaros que transmitáis a Su Excelencia el Jefe del Estado nuestra más cálida felicitación por el ferviente homenaje que en las fechas ya históricas de 9, 10 y 11 de diciembre le rindió la población entera de España, deseamos hagais llegar hasta él, que hoy como ayer estamos dispuestos en línea pendientes de esa voz de mando familiar y amiga a la que debió y sigue debiendo España su dignidad y salvación.

Los pliegos se llenaron inmediatamente de firmas de la totalidad de los Procuradores en Cortes. — Cifra.



LOS PARTIDOS POLITICOS APOYARAN LA CANDIDATURA DE LEON BLUM

París, 12. — Todos los principales partidos políticos franceses apoyarán esta tarde la candidatura de León Blum para el cargo de Jefe del Gobierno, según se confirma en los círculos competentes de París. — Efe.

LEON BLUM ELEGIDO JEFE DEL GOBIERNO FRANCÉS POR 575 VOTOS

París, 12. — A las tres de la tarde (hora local) se ha reunido en sesión especial la Asamblea Nacional para elegir Jefe de Gobierno.

El diputado socialista André Le Troquer pidió a los diputados que por unanimidad eligieran al ex-Presidente del Consejo León Blum. "Espero que la Asamblea, en un gesto unánime, dé su aprobación a la designación que hemos hecho para servir a la Francia democrática y a la República".

Efectuada la votación a las cinco de la tarde, Blum, que por tercera vez rige los destinos de Francia, ha salido triunfante por 575 sufragios, según recuento no definitivo. — Efe.



"Melodía otoñal", óleo por Alexis Mace donski

ARTE y ARTISTA

Alexis Macedonski

Hemos hablado ya, largamente, en varias ocasiones, de Alexis Macedonski el rumano desde muchos años entre nosotros, que no necesita presentación; pero es indudable que hasta hoy, en esa exposición de "Galerías Costa", no nos ha mostrado su potencialidad y su gran categoría de pintor.

Efectivamente, se había limitado a exponer, acuciado por premuras de tiempo, -- aparte de algún trabajo, tal la "Composición" del año 1944 realizado dentro de una concepción clásica -- pequeños lienzos, bodegones de flores y frutos y algún paisaje, así como los numerosos encargos de retratos.

La obra de categoría, aquella en la que "a priori" se adivina que el pintor ha dejado retazos de su íntima inquietud, de sus sentimientos, no ha estado expuesta en Mallorca hasta hoy. Nos referimos, concretamente, a los grandes lienzos señalados con el número 1, así también como a los que figuran en catálogo con los números 2 y 3.

El número 1, "Destellos del Otoño" es obra de gran envergadura; las mejores directrices de la pintura de Mucedonski están evidenciadas. Obra de plena madurez que reúne y concita toda una vida pictórica, hecha a base de renunciamentos, inquieto trabajo, capacidad, poesía y estudio.

Este gran cuadro, eminentemente decorativo, está muy bien de composición. Se impone su ritmo y la fuerza expresiva y enérgica de la línea. En tonos más bien pálidos, jugosos, goza de una rara calidad de tapiz y una dulzura infinita. El empaste es el propio y conocido de la pintura de Macedonski.

Bebido en la fuente de los grandes maestros franceses, tamizado y reposado en la propia personalidad, puede inclinarse Alexis Macedonski hacia el arte clásico sin caer en frialdad y puede lograr obras de tantos vuelos como la citada en primer lugar que -- nosotros tan parcos en el elogio -- no dudamos en calificar de magnífica.

Cuadro en fin, que resume todas sus posibilidades y facetas. Allí están, aparte de las figuras, entre los elementos que integran "Destellos del Otoño", sus bodegones de frutos jugosos, sus flores, sus rosas. Está también -- como en los lienzos de los artistas de la antigüedad -- el paisaje como simple motivo ilustrativo: Una marina de Mallorca.

El número 3 "Melodía otoñal", que decora nuestra primera plana, es luminoso; en él aparecen acentuados los elementos consubstanciales con el arte clásico, las vides, los pampanos, las granadas. Se adivina, el mirto y el laurel. Hay exuberancia desbordada, vida, estados logrados, teniendo por fondo un rico retazo de nuestra isla.

Pero dejando aparte estas obras, entre las que incluimos la número 3, resta todavía una exposición para comentar. Flores, figuras, muñecos, cada uno de estos aspectos, en su propio campo, subrayados por el denominador común de una vigorosa y depurada ejecución; obra esforzada, en fin.

Entre los bodegones citemos el 5, el 7, el 8, y en otro aspecto,

por ejemplo, el 10 y el 11, suaves. Así también el cuadro número 13, y el 16 "Fiesta otoñal muñecos" que viene a ser el flejo en ese pequeño y encantado mundo infantil -- que tanto al artista -- de las inclinaciones mejores de su pintura de hoy -- directrices clásicas conjuntadas los elementos incluso adversos, aparecen aquí, ahora conjuntos en un cúmulo de infinitas posibilidades.

Finalmente, reseñemos el número de la señora C. Pamfil y el de nuestro querido amigo B. G., de indudable parecido a la interior, que le acredita esta especialidad.

Luis RIPOLL

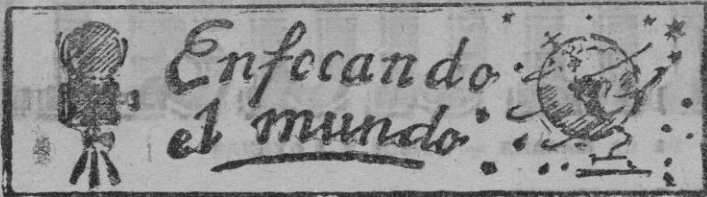
GOBIERNO CIVIL

EL DIA DE

En la mañana de ayer el Sr. Gobernador Sr. Jefe Provincial del Movimiento José Manuel Pardo Suárez, despachando con el Secretario de Abastecimientos Sr. nielles, el Secretario General Gobierno Civil Sr. Flol, el Sr. Jefe de Policía Sr. Peral, el Capitán de la Policía Sr. Alcover y demás miembros de los distintos Negociados aquel Centro, los asuntos de su autoridad y de interés de la provincia. Además el Sr. Gobernador recibió entre otras las siguientes visitas: el Delegado Frente de Juventudes Sr. San Simón, el Cónsul de Argentina don Tito Cittadini, el coronel de Artillería Jaime Homar, el Administrador de los Sindicatos Sr. Barceló, el legado del Instituto Nacional Previsión Sr. Juliá, el Diputado Provincial señor Nicolau de Mener, el primer teniente de Coronel señor Conde de Ozean, el señor Espases y el Delegado Provincial de Sanidad Dr. Por

Por la tarde, el señor Barceló cedió entre otras las siguientes visitas: don Miguel Varró, el Sr. Superior de los Capuchinos, una comisión de las Comarcas de San Vivero de una representación de las Comarcas de los Pobres; don José Piña; don Matías Mas; don nando Truyols; don Pablo Baeza y el M. I. Canónigo don Quetglas Prats.

Balanzas automáticas
todas marcas y precios
facilidades de pago
Sindicato 101
M. FRAU



CARBON PARA 4.000 AÑOS

París. -- Los expertos calculan las existencias de carbón en la Tierra alrededor de 5.700 millones de toneladas. Dado que el promedio de consumo anual es de mil 400 millones de toneladas, dicha reserva carbonífera cubrirá 4.000 años de consumo. Al presente es imposible saber si ese consumo ascenderá o disminuirá, en el porvenir. Puede aumentar debido a las materias que, como la bencina sintética, se obtienen del carbón. En cambio puede disminuir si nuevas fuentes de energía (como la obtenida de la desintegración del átomo) son puestas a la disposición del hombre, en cuyo caso el carbón perdería buena parte de su actual importancia. (SPA).

UNA CARTA QUE NO PUDO SER DESCIFRADA POR LA CENSURA ALEMANA

Estocolmo. -- Durante la guerra cayó en manos de la censura alemana una carta que no pudo ser descifrada por nadie y que por lo mismo se hizo doblemente sospechosa.

No era alemán, ni ruso, ni polaco, ni checo. Pero las palabras estaban escritas con caracteres latinos del alfabeto alemán. El director de la censura tuvo la ocurrencia de remitir el misterioso escrito a la Universidad de Berlín con la pretensión de que algún sabio filólogo descifrara su texto.

Después de haberlo repasado varias veces un profesor en lenguas eslavas tuvo al fin una luminosa idea para adquirir un resultado satisfactorio. Era, sencillamente, una carta en alemán de contenido inofensivo. La había escrito una mujer polaca letra por letra tal y como su oído polaco había recogido el idioma alemán fonéticamente. Se trataba de un modo de escribir a lo Toussaint-Langenscheidt. Y la censura pudo tranquilizarse. (SPA).

EL CALENDARIO GREGORIANO

Sólo desde el año 1924 el primero de enero es considerado como día de Año Nuevo en todo el mundo cristiano y ortodoxo

Zurich. -- Todos sabemos que nuestro Calendario tal y como es hoy día tiene su origen en el calendario romano.

En la vieja Roma hubo un año lunar de 355 días y de 12 meses irregulares, entre los que de tiempo en tiempo había que intercalar un mes. Esto fué causa de discrepancias que Julio César resolvió acabar con el llamado Calendario Juliano en el año 46 antes de Jesucristo.

Según el un año se compone de 365 días y cada 4 años hay un año bisiesto de 366 días. Pero el promedio anual tiene con sus 365 y un cuarto de día un exceso de 11 minutos 12 segundos con respecto al año solar. Por esto el Papa Gregorio XIII introdujo en el año 1582 un nuevo sistema según el cual el año bisiesto no rige para el año que completa cada siglo con excepción de los años divisibles entre 400 (como 1.600, 2.000, etc.).

Este Calendario Gregoriano fué aceptado inmediatamente en España, Portugal e Italia. Los países protestantes lo adoptaron mucho más tarde. Así en Alemania el año 1700, en Suiza el año 1701, en Inglaterra el año 1752, en Suecia el año 1753.

En cambio, Francia que también había aceptado el Calendario Gregoriano, volvió en el año 1793 al Calendario de la Primera República francesa. El año comenzó entonces en Francia el 22 de septiembre y tenía 12 meses de 30 días cada uno divididos en tres décadas de 10 días, y cinco días complementarios (6 los años bisiestos). Pero en 1806 Francia adoptó de nuevo el Calendario Gregoriano.

En Rusia, Rumania, Bulgaria, Turquía y Servia rigió hasta el año 1923 el Calendario Juliano que en relación con el Gregoriano llevaba

un atraso de 13 días. Grecia fué el último país del mundo cristiano y ortodoxo en introducir el Calendario Gregoriano que empezó a regir desde el 1.º de Enero de 1924. Esta es la fecha a partir de la cual existe unanimidad sobre tan importante cosa como es el Calendario.

Por último, he aquí algunas particularidades poco conocidas del Calendario Gregoriano: Ningún siglo comenzará jamás en los días miércoles, viernes y domingo. El mes de octubre comenzará siempre con el mismo día de la semana que el día 1.º del año. Julio comenzará siempre con el mismo día de la semana que el mes de abril. Febrero, marzo y noviembre comenzarán con un mismo día de la semana. Pero estas particularidades no rigen para los años bisiestos. (SPA).

LO QUE PUEDE SOPORTAR UN HOMBRE

Londres. -- Con este mismo título publicó recientemente el periódico inglés "Lilliput" una curiosa estadística. Según ésta es cosa comprobada que un hombre puede permanecer sumergido sin escafandra 6 minutos 39 segundos; retener el aliento 20 minutos 5 segundos; permanecer en vigilia 115 horas; vivir acurrucado sobre un palo 10 días, 14 horas y 34 minutos; vivir 22 días sin agua y 75 días sin alimento alguno; marchar sobre las manos 25 kilómetros diarios durante 58 días; marchar con zancos 50 kilómetros en 59 días; soportar 120 grados Celsius de calor y 75 bajo cero Celsius de frío; sumergirse en el agua hasta 150 metros de profundidad; ascender sin aparato de oxígeno hasta 8.600 metros y hasta 22.500 con aparato de oxígeno; saltar con paracaídas desde 9.400 metros de altura. En cuanto a la mujer puede traer 44 hijos al mundo. (SPA).

COSA DE PERROS

Zurich. -- Está en vigencia en Zurich una ley que castiga el hecho de que perros conducidos por sus dueños con cuerda o cadena ensucien las calles. Por lo tanto todos los propietarios de perros renuncian a llevarlos sujetos, ya que la ley no prevé ningún castigo para perros sueltos. Otra ley curiosa sobre perros existe en Dinamarca. Según ésta los dueños de perros deben impedir que sus animales ladren de noche y procurar que ladren lo menos posible de día. Los infractores deben pagar multa. (SPA).

¡Al llegar el frío!

no debe faltar en cada hogar una buena bolsa de goma para agua caliente. Tenemos las mejores marcas y los mejores precios en

CASA CODINA
(junto al Borne) PALMA

Doña Antonia Juan y Obrador

DE MASCARO

HA FALLECIDO, DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

E. P. D.

Su desconsolado sposo, don Joaquín Mascaró Matheu; su hijita Rosa; su madre, su madre política, sus hermanas, sus tíos, sus primos y de más familia (presente y ausente) al participar a sus amistas tan sensible pérdida, le ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás esta mañana, a las once, despidiéndose el duelo en el templo.

Casa mortuoria: Calvo Sotelo, 336 (Cala Mayor).

No se invita particularmente.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo-Obispo, de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Mostacilla

LAS COLAS

La cola es algo así como el apéndice del mundo. Un signo que ha acompañado al planeta en número que se supone --según todos los cálculos-- el mismo e invariable. Los sabios profesores lo han asegurado así. Es postulado indeclinable que cuando nace una cola muere otra. Verdaderamente, y a nuestro modesto entender, así parece suceder en este picarillo mundo: Mueren un perro con cola y nace un gato con rabo; se corta la cola a una payesa (ya quedan pocas) y un ciudadano con cuello alto se deja la melena y hace una hora de cola para entrar a ver pegar patadas en un campo de fútbol. ¡Qué cosas! Pero es así.

De muchas otras colas podríamos hablar largo y tendido, pero, por hoy lo dejaremos. Además, no queremos pisar el terreno al erudito que prepare la publicación de la "Fisiología de la cola".

Cada año nace en Madrid una cola. Ayer LA ALMUDAINA publicó una fotografía; una de esas fotografías que mandan las agencias porque dicen son de actualidad. Cola modesta, formada por tres personas. Un hombre, una mujer y una niña. ¡Pobrecitos! Cola modesta y triste a primera vista; cola que puede resultar deslumbrante como la del cometa Halley.

Cola brillante, de oro, para el que el día 22 le toque el "Gordo"; cola en fin que, como todas las demás, se ha de trasladarse. "Nada se crea ni se destruye, solo se transforma", dijo otro sabio. El secreto está en saber a quien le hará el nuevo apéndice. Alguien ha apuntado que podría ser al favorecido con los millonetes. ¡Qué no estaría mal un nuevo rico con una buena cola en la nariz! Claro que, al menos, debería ser como la de los gatos de Angora, pues a tal señor, tal honor.

Y todo sería ponerlo de moda. Señalar a los nuevos potentados con un buen apéndice, visible, no estaría mal, para evitar confusiones. ¡Sobre todo a los que les han venido los millonetes por el camino distinto del bombo y el vigésimo! ¡Qué deben ser los más!!

EL DE TANDA

Misa en San Cayetano De la Hermandad Postal de Ntra. Sra. del Pilar

En cumplimiento de los Reglamentos por que se rige la "Hermandad Postal de Nuestra Señora del Pilar", los funcionarios del Cuerpo de Correos de todas clases y categorías que la integran celebraron ayer con toda solemnidad y fervorosa unión los cultos mensuales, consistentes en una misa, que celebró a las ocho y media en la iglesia de San Cayetano el Rdo. don Juan Bisellach Ibarra, asistido por el Funcionario Técnico de Correos don Bernardo Ribas y a la que asistieron los Jefes de esta Administración Principal de Correos y personal a sus órdenes francos de servicio, juntamente con sus respectivas familias.

Tan emolivo y sentido acto pone de manifiesto una vez más el acendrado afecto que la familia Postal siente por su excelsa Patrona la Pilarica exteriorizado consuetudinalmente por los que forman la mencionada Hermandad con actos tan ejemplarizantes cual el que queda reseñado.

LICORES ALTAMS

TEATROS Cines



Crítica

RIALTO Y MODERNO

"Vidas sin rumbo"

ocurre con otras pe- que la trama re- precisa — bien por de realización o por nes en la adaptación — "Vidas sin rum- salva por la interpre- no solo se salva sino interés pervive a lo su desarrollo en es- drama que se adivi- surgir y queda final- diluido, perdiendo fuerza humana que la lógica derivación iones esbozadas con suficiente.

tagonista no consi- un rumbo fijo a su como aquellas aves que repetidamente como en insinuación paisajes y géneros de primero la atracción nunca visto; después plácida del matrimo-

nio aun proviniendo ella de un ambiente de bajos fondos Y al conocer la verdadera historia de su mujer y las relaciones que tuvo con aquel que ciegamente creía su mejor amigo, surge el inevitable desengaño y la adopción de la resolución que exigía una situación violenta; más el nacimiento del hijo y el amor que ya le ataba allana el obstáculo, desaparece el intruso y la vida halla su rumbo y el ave le lugar donde anidar.

Enri Fonda, Joan Bennet y Warren William son los tres nombres que dan calidad a la cinta, valorizada por una buena fotografía, paisajes y música.

"Aquel viejo molino"

Iquino ha producido con es- te título una película de tipo sentimentaloides que represen- ta un esfuerzo de aquel para evadirse del tono vulgar y jocoso que ha cultivado en otras producciones.

En "Aquel viejo molino..."

quizás hallaríamos defectos de situación y una cierta len- titud en el desarrollo; pero los temas que continúan el ar- gumento son de tal fuerza y valor eterno que más que compensan aquellos: el amor a España de los semejantes que fueron a probar fortuna el buen ejemplo del fruto del trabajo; y la protección a quienes de ello son merecedo- res; junto con el inevitable la- nces de amor, desfilan ante los ojos del espectador tra- ducido en imágenes y gestos.

La realización está bastan- te lograda y los fotogramas interiores están mejor cap- tados que los exteriores.

Adriano Rimoldi, excelente de caracterización en la su- cesiva vida del personaje que encarna, realiza una excelen- te labor bien secundado por Paco Melgares y Pepe Gaos.

Es una cinta que se sigue con interés y se recuerda con la satisfacción de lo emotivo como producto de nobles y bien vinculadas orientaciones espirituales.

ASTORIA Y METRO- POL

"Vuelve Arsenio Lupin"

El popular personaje, crea- do por la fantasía de Mauri- ce Leblanc, Arsenio Lupin ha vuelto a la pantalla en nueva versión en la que se narran las siempre interesantes aventuras de tan simpático "ladrón de guante blanco",

generoso en extremo y ena- moradizo en grado sumo, que además se toma las molestias de ejercer la profesión de ladrón para ir devolviendo lo que quita y llevar una vida pricipesca.

Charles Korvin, que encarna el personaje central de la película logra identificarse totalmente con su papel y en los accidentados episodios que lo esmaltan consigue dar vida a los mismos y convertirlos en verosímiles.

Ella Raines, que encarna el principal "rol" femenino, re- sulta muy linda y juguetona, imprimiendo a su personaje la nota amorosa y sentimental, forma con Korvin una excelente pareja secundada con acierto por los restros intérpretes; Carroll Nash y Gole Sondergaard.

La decoración de Eardl Bee- be, es muy a tono con la fún- dola del guión, con lo que li- gra mantener latente el inter- rés del espectador, no obs- tante conocer de sobra los procedimientos del novelesco Arsenio Lupin, en cuya nueva versión el gallardo y nuevo astro Charles Korvin ha sabi- do imprimir un sello especial en consonancia a nuestros días.

"Ha vuelto Arsenio Lupin" se estrenó ayer simultánea- mente en las salas Astoria y Metropol, y su rodaje fue en ambos muy celebrado por la numerosa concurrencia que asistió a presenciarlo.

Películas nuevas

"ENRIQUE V" EN BORN, CAPITOL E HISPANIA

Hoy tendrá lugar el estreno en sesiones de gran gala del extraor- dinario film "Enrique V", film que en Palma es esperado con interés extraordinario.

"Enrique V" se estrenó recien- temente en Barcelona y Madrid obteniendo un éxito enorme de público y de crítica y fué declarada de interés nacional.

Un argumento histórico, de enorme fuerza espectacular, con momentos de delicioso humor; un diálogo de Shakespeare, genial por tanto; un tecnicolor en imágenes que constituye verdaderas obras de arte; una realización de Laurence Olivier; estos son, en pocas pala- bras, los elementos que hacen de "Enrique V" una de las más sor- prendentes producciones de la ci- nematografía.

"Enrique V" es una película soberbia que se estrenará hoy en los cines Born, Capitol e Hispania.

En la Sala Born las sesiones de hoy serán continuas como de costumbre, rigiendo los mismos precios de los otros días.

Para las sesiones numeradas del domingo el despacho empezará hoy a las 11 de la mañana continuando hasta la 1 y luego el sábado.



DICIEMBRE

19

JUEVES



Una producción excepcional en la historia del cine

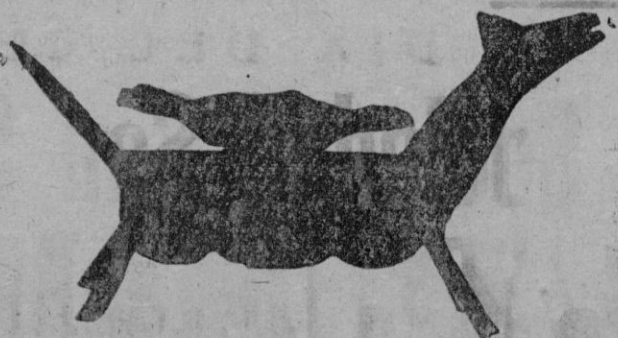


Clasificada en Hollywood entre los diez mejores films del año

Modas Gomez

Paseo Generalísimo, 68-70 (Borne)

Teléfono 2563



La Casa del Hierro

SAN MIGUEL, 74 Serie A. - Núm. 15

Cenicero Forja

Precio: 45'00 ptas. EL MEJOR REGALO

HOY

TENDRAN EL HONOR DE PRESENTAR EN UNA

Gran Gala Extraordinaria

EL FILM CUMBRE DE LA CINEMATOGRAFIA

La película que costó 25 millones

ENRIQUE V

En tecnicolor

DIRECCION E INTERPRETACION POR Laurence Olivier

ROBERT NEWTON + LESLIE BANKS

RENEE ASHERSON + ESHOND KNIGHT

DISTRIBUCION CHAMARTIN

ESPECTACULO SORPRENDENTE E INVOLVIDABLE

UNA MARAVILLOSA ADAPTACION DE LA OBRA DE SHAKESPEARE!

ESPECTACULO DE FORMIDABLE VALOR EMOTIVO Y ARTISTICO!

IMPORTANTE: Las sesiones de HOY serán continuas rigiendo los precios de costumbre apesar de el elevado coste de esta excepcional película.

Debido a la gran demanda de localidades para las sesiones numeradas del próximo domingo en el Born, el despacho de las mismas empezará hoy viernes de 11 a 1 de la mañana, siguiendo luego el sábado desde las once de la mañana.

CRONICA Deportiva

La Riva dirigirá el Mallorca-R. Sociedad

EL EQUIPO DONOSTIARRA ES ESPERADO HOY

Mucha animación y esa aumenta, a medida que nos vamos acercando al domingo, día en que, para terminar la primera vuelta del campeonato liguero nacional, se jugará en el estadio Es Forti un interesante partido. Nada menos que un encuentro Mallorca-Real Sociedad de San Sebastián, es lo que nos será dable presenciar en esa última jornada de primera vuelta.

El conjunto albiazul vasco es de los equipos peninsulares que más admiradores tienen en la isla. Siempre la Real Sociedad ha tenido buena actuación y ha jugado bien en nuestros campos. Gusta mucho su modalidad de juego, porque conserva aun la solera de primera división, en cuya categoría ha figurado el cuadro que el domingo será rival del Mallorca.

Muy interesante se presenta el choque de noruegos y mallorquines por lo difícil que es hacer un pronóstico sobre su resultado. Los visitantes son enemigos de mucho cuidado y quizá su conjunto sea superior al nuestro, pero este tendrá a su favor el ambiente y el campo, con lo cual parece que las fuerzas estarán equilibradas y reñidísimo debe resultar el encuentro.

Para arbitrar el partido este, ha sido designado el conocido colegiado señor La Riva.

El equipo donostiarra es esperado esta mañana por vía Barcelona y la expectación que su visita ha despertado se refleja en la extraordinaria demanda de localidades que de toda la isla se reciben en las oficinas del Deportivo Mallorca, el que aprovecha la interesante jornada para celebrar su día del club.

DE GOMA

Artículos en general
SUMINISTROS FRAU

Pl. S. Antonio, 17-18-19

Goleadores

PRUDEN SE MANTIENE EN CABEZA DE LA PRIMERA Y MARTINEZ CATALA EN LA SEGUNDA

Después de la duodécima jornada la relación de goleadores figura así:

Con catorce goles: Pruden, del Madrid.

Con once: Lángara, del Oviedo.

Con diez: Calvo, del Español, y Zarra, del Atlético de Bilbao.

Con nueve: Araujo, del Sevilla.

Con ocho: Mundo, del Valencia; Panizo, del Atlético de Bilbao, y Méndez, del Gijón.

Con siete: Campos, del Atlético Aviación, y Vázquez del Sabadell.

Con seis: Juncosa, del Atlético Aviación; Cervera, del Murcia.

Con cinco: Pochiño y Aretio, del Celta.

Con cuatro: Taltavull, del Atlético Aviación; César y Amorós, del Barcelona; Sorria, Arnáu y Asensio, del Castellón; Retamar y Hermida, del Celta; Barinaga, del Madrid; Herrera y Arza, del Sevilla; Giraldós, del Valencia, y Domingo, del Oviedo.

Con tres: Epi, del Valencia; Guasch, del Sabadell; Sánchez, Dindurra y Pío, del Gijón; Guimeráns y Cabido, del Coruña; Borbolla, del Celta; Bravo y Escolá, del Barcelona; Jorge y Escudero, del Atlético Aviación.

Con diez tantos: Martínez Catalá, del Levante.

Con nueve: Peralta, del Tarragona.

Con ocho: Campos de la Real Sociedad; Panadés, del Tarragona; Arrieta, del Baracaldo, y Botella, del Betis.

Con siete: Macaia, del Hércules; y Vázquez, de la Real Sociedad.

Con seis: Mijares, del Mallorca; Mariano, del Zaragoza; Quisico, del Alcoyano; Tino, del Ferrol; y Martín y Hércules.

Con cinco: Anibal, del Baracaldo; Caeiro, del Ferrol; Periche, del Hércules; Escrivá y Salvador, del Levante; Ontoria y Pérez, de la Real Sociedad; Moro, del Santander, y Juanete del Tarragona.

Con cuatro: Moitave, del Mallorca; Barceló, del Tarragona; Grosell y Favos, del Levante; Trompi, del Granada; Del Pino, del Córdoba; Ostolaza y Vidal, del Alcoyano.

Con tres: Hay once jugadores, entre los cuales figura García Díaz, del Mallorca.

Con dos: Figuran dos decenas de jugadores y hay entre ellos Pocoví e Iturbe, del Mallorca.

Con uno: Hay una lista bastante extensa y en ella figura Oliva del Mallorca.



TORNEO FRENTE DE JUVENTUDES

Calatrava, 2 - Viverense, 1

Resultó muy entretenido el encuentro que disputaron estos onces la mañana del domingo en el campo de Son Vallori. Vimos a un Viverense totalmente recuperado y que salió dispuesto a dar la batalla a su rival.

El Calatrava empleó un sistema de juego mucho más efectivo disparando continuamente al marco, bien defendido por Bannasar. Sus extremos se internaron con rapidez y centraron con mucho acierto y sólo a la nula labor de Castro debe el no haber conseguido una victoria más amplia. Su mediador, en conjunto, bien, teniendo en cuenta que faltaba en ella el gran medio ala Crespi; y la defensiva segura y enérgica en sus despejes. El meta suplente, Rubio, ocupó dignamente su puesto con gran acierto.

Quando apenas se llevaba un minuto de juego, centra Casado, la pelota va a Lladó, que tras burlar al defensa contrario marca el único tanto del Viverense.

Se encoragina el Calatrava y pocos minutos después y en un avance de Marqués, Castro logra el empate.

En el segundo tiempo y a mediados de este, Martí logra el tanto que debía dar la victoria a su equipo.

El equipo vencedor formó como sigue:

Rubio; Juan, Noguera; Picornell, Coll, Ramis; Marqués, Sastre I, Castro, Martí, Sastre II.

Bonaire, 1 - Huracán, 2

Poco a poco va escalando puestos el Huracán, situándose a un solo punto del líder. Bien es verdad que las actuaciones que tiene el Huracán no son muy preciosas y sus triunfos poco holgados. El domingo frente a un Bonaire que ciertamente no es justo el puesto que ocupa, el Huracán consiguió otra victoria muy mercedada que sin duda debe a la poca profundidad de su delantera, la cual con la marcha de Planas a Acero y Garau al Royal, ha quedado muy descohesionada.

El Bonaire jugó mejor que su contrario, pero no tuvo suerte; dominó, luchó con mucho entusiasmo, pero siempre sus disparos salían fuera por poco.

Es digna de destacar su deportividad y corrección con que actuó durante los noventa minutos.

Los tantos del Huracán fueron conseguidos por Villita y Bala-

TRANSPORTISTAS.

Camiones Chevrolet cuatro toneladas. Particularidades características y condiciones: Conquistador 42 - 3.º

guer. El medio centro Benito logró el tanto del Bonaire.

Destacados del Huracán: Ramallesc, Vials, Genovart y García.

Del Bonaire se destacaron Ramis, Vallejo y Benito.

El equipo vencedor formó como sigue:

Fiol; Adrover, Ramallesc; Vials, Genovart, Melchor; Oliver, García, Villita, Llompart, Balaguera.

PROXIMA JORNADA

Primera División

Sabadell-Barcelona
Gijón-Valencia (0-2)
Madrid-Aviación (2-1)
Castellón-Oviedo (1-1)
Español-Murcia (0-1)
Bilbao-Coruña.

Segunda División

Mallorca-R. Sociedad (1-1)
Ferrol-Baracaldo
Córdoba-Tarragona (0-1)
Málaga-Granada
Hércules-Zaragoza
Levante-Alcoyano
Betis-Santander (3-2)

Tercera División

IX Grupo
Sueca-Acero (1-2)
Mestalla-Constancia (2-1)
Segarra-A. Baleares (2-4)
Carcagente-Játiva (2-2)
Seguntíño-Malvarrosa (0-2)

CAMPEONATO REGIONAL

Primera Categoría

Primer Grupo
Collerense-Génova (2-1)
Soledista-Vulcania (1-2)
Antoniana-Hostalets
La Salle-Acero (1-2)

Segundo Grupo

Royal-Postescolar (2-6)
Hispano-Trópico (0-3)
Ileño-Regional (1-1)
Palma-España (1-1)

Tercer Grupo

Hispania-Draconsa (2-1)
Cultural-Son Cok
Gimnuno-Lonja (1-0)

Cuarto Grupo

Consell-Margaritense
Campanentense-Llosetense
A. Pollensa-Xilvar
Alaró-Murense
Sallista-Agrario

Quinto Grupo

Santiago-San Juan (3-2)
Porreras-Santanyí (0-0)
Felanitx-Montuiri (3-3)
Campos-Sineuense (1-2)

Sexto Grupo

Porto Cristo-Descardazar
Serverense-Capdepera.

NOTICIARIO

EL PARTIDO MALLORCA-SOLLER SE JUGARA EL DOMINGO POR LA MAÑANA

En el campo de Buenos Aires se jugará el domingo por la mañana el partido Mallorca-Sóller, correspondiente al torneo Copa Presidente de la Federación.

La actuación del Sóller equipo que tiene las mayores probabilidades de hacerse lo goño con el título de campeón mallorquín, es esperada con cierto interés. Se sabe que los sollerenses han logrado un buen conjunto el que seguramente será enemigo de mucho cuidado para el once encarnado, en el que figurarán algunos elementos que son considerados como titulares del Mallorca.

PREPARATIVOS PARA LA PROXIMA VISITA DEL SAN LORENZO DE ALMAGRO

Madrid. — Esta noche en la Federación Española de Fútbol los miembros de este organismo, entre los que se hallaba el Presidente señor Rivero, Vicepresidente señor González Iglesias, Secretario General señor Cabot, representantes del Real Madrid y Atlético Aviación señores Velázquez y Costa, el seleccionador nacional de fútbol y todos los críticos deportivos de periódicos y Agencias, y el representante del San Lorenzo

de Almagro, de Buenos Aires.

El señor Cabot expuso la excursión que realizará el equipo argentino por España. Los jugadores emprenderán el viaje el próximo día 15 y llegarán a Madrid el día 17. El día 22 jugarán su primer partido en Madrid en el Estadio Metropolitano con el A. Aviación el día 25 en igual campo contra el Real Madrid; el uno de enero en Barcelona contra una probable selección española; el cinco en Bilbao contra el titular; el 15 nuevamente en Madrid contra otra posible selección española; el 22 en Valencia contra el titular, y el 25 en Coruña contra el Deportivo.

Otros equipos españoles solicitaron jugar partidos contra el club argentino, entre los que se hallan el Oviedo, el Sevilla y el Celta.

La Federación española ha invitado a la inglesa para que por motivo de jugarse estos encuentros —los de las probables selecciones españolas— designe árbitros ingleses para actuar en los mismos.

Todos estos partidos a jugar por los argentinos en nuestros campos son organizados por la Federación Española. Los que jugarán en Madrid en el Estadio Metropolitano que los socios de los clubes madrileños tendrán que abonar su correspondiente entrada para presenciar los mismos aunque sea su equipo el que actúe. Además la Federación Española abre un abanico de localidades para los partidos a jugar contra el Real Madrid y el Atlético Aviación. La entrada general de abono costará 20 pesetas dando con ello facilidades a los aficionados, porque la entrada general suelta costará doce pesetas como mínimo.

Por otra parte, los directivos del Atlético y Real Madrid señores Urquijo y Carcer visitaron al Alcalde, quien les ha prometido la máxima colaboración del Municipio madrileño durante la estancia de los jugadores argentinos en nuestra capital.

Después los directivos del fútbol nacional invitaron a una copa de vino español a los asistentes.

NINGUNA
FUÉ TAN
BELLA
...
PERO FUÉ
CREADA
PARA EL
MAL!

HULES para MESA
blancos y de color, lisos y con dibujo. -- TAPETES
Telas gomadas para camas
CASA CODINA
General Mola, 8, PALMA

Domingo 15 Campo "Es Forti" A las 3'30

DIA DEL CLUB

R. Sociedad San Sebastián
C. D. Mallorca

Despacho de entradas: En las Oficinas del Club, Bar Rosales, Bar Instituto, Bar Torres (Terenno), Bar Tolo, Café Argentino, Bar Güell, Café Triquet, Café Suizo, Café Arrabal.



Ciclista atropellado por un auto

Ayer mañana en las cercanías del kilómetro 6 de la carretera de Inca ocurrió una sensible desgracia. El joven de 17 años José Seguí Mas, domiciliado en la calle Okeza, de Sa Cabaneta, iba en bicicleta y sufrió un choque con un auto, del que resultó con heridas de consideración.

Recogido el ciclista, fué llevado inmediatamente a la Casa de Socorro, en donde se le atendió debidamente, apreciándose una herida contusa en el mentón; contusiones y erosiones en la extremidad inferior izquierda y conmoción cerebral; todo de pronóstico reservado.

Después de curado el Seguí Mas, en la ambulancia de la Cruz Roja fué trasladado al Hospital Provincial.

Junta Provincial de Sanidad de Baleares

Conferencia del Doctor Soriano

Hoy, viernes, día 13, a las cinco de la tarde, en el Instituto Provincial de Sanidad, el doctor don Máximo Soriano, Decano de la Facultad de Medicina de Barcelona, desarrollará el tema "Exploración de los órganos hematopoyéticos".

SEÑORA

Encarguen sus vestidos y abrigo en las secciones de modistería alta costura

LA PRIMAVERA y LAS MONJAS res.

Cuatro toneladas nuevos. Cupo reparto limitado. Para informes: Conquistador, 42-3.º

Decía

La Almudaina

HACE 50 AÑOS

13 Diciembre de 1896

Alcudia. - La certeza de la muerte de Maceo ha producido en esta ciudad general entusiasmo. A ello ha contribuido la salida de bandas de música, las cuales tocaron pasacalles por toda la población, rayando en delirio y sucediéndose los continuos vivas al Ejército y a Cuba española.

Por renuncia de don Pedro Maroig ha sido nombrado, con fecha 1.º del actual, coadjutor de la parroquia de Petra, el Pbro. don Miguel Vicens Llobera.

--Se ha embarcado para Buenos Aires al parecer para establecerse en aquella capital, el Abogado don Ignacio Luis Socías.

--Conforme nuestros lectores ya saben anoche junto a la fuente de la Princesa se organizó la manifestación anunciada para celebrar el último triunfo obtenido en Cuba por nuestras tropas. El Borne estaba invadido de gente. Formaban la manifestación un numeroso grupo de hombres llevando farolillos y otra multitud llevando hachas de viento acompañados de tres músicas. La manifestación recorrió las principales calles.

HACE 25 AÑOS

13 Diciembre de 1921

Debido a las gestiones realizadas por el Director de la Escuela de Artes y Oficios señor Cerdá, y a las órdenes dadas por el señor Gobernador Civil a la "Compañía Mallorquina de Electricidad" el sábado en dicho centro de enseñanza, se reanudarán las clases que desde hace más de veinte días se habían suspendido por falta de alumbrado.

--Anteanoche salieron para Barcelona el vista de Aduanas don Antonio La Rosa y el agente comercial don Guillermo Palmer.

--Teatro Balear. - Tres debuts. El gran Salmes, los Hermanos Rubio y los Alfonsos.

--Barcelona. Se han celebrado las fiestas populares de la Exposición de Industrias Eléctricas, asistiendo un gentío enorme, a pesar de que durante la mañana el tiempo era amenazador.

Por la tarde se repartieron ocho mil meriendas a otros tantos niños.

CAMIONES CHEVROLET.



CULTOS

PARA MAÑANA Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Basílica de San Francisco, dedicadas a San Nicolás. A las nueve, misa cantada. A las cuatro de la tarde, exposición del Santísimo y actos de coro. A las siete, Corona, ejercicio con meditación y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en la Iglesia de San Juan, en honor de la Inmaculada. Exposición a las cinco de la tarde. A las siete de la noche, Rosario, ejercicio a la Inmaculada y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna. Turno de guardia, Sangüis Christi.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de Belén, en el Hospital.

Santoral

San Nicasio, ob., y santa Eutropia, vg.

Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul

El próximo domingo, día 15 a las ocho de la mañana se reunirán las Conferencias de la capilla de las Reliquias de Montesión para celebrar la misa y reunión general en honor de su Patrona, la Inmaculada Concepción.

Se ruega la asistencia a dichos

Oposiciones a una Canonjía

Esta mañana a las 10.30 el Reverendo D. Francisco Payeras Mulet predicará la Homilía sobre el capítulo XVII del Evangelio, según San Juan.

Fiesta de San Luis Rey de Francia

El tercer domingo de este mes, los hermanos terciarios del Padre San Francisco, obsequiarán a su Patrón, San Luis, Rey de Francia, con los cultos siguientes:

Mañana: A las ocho y media, misa de Comunión General con plática, que se aplicará por don Pedro Capellá Oliver.

Tarde: A las seis y media, Rosario, Trisagio, sermón por el Reverendo señor don Luis María Fiol Barceló, reserva y veneración de la Reliquia.

Sociedad de San Vicente de Paul

Conferencias de Caballeros

El próximo domingo día 15 tendrá lugar D. m. la Misa de Comunión y la Reunión General reglamentaria correspondiente a la Primera Dominica después de la Inmaculada.

y Transportes de la provincia, don Magin Vinielles.
Sea bienvenido.

En la Iglesia de Sta. Teresita del Niño Jesús, contrajeron ayer matrimonio don Manuel Ponseti Bosch con la señorita Alicia Verdaguier Noguera.

Apadrinaron la boda por parte de su novia, su padre don Mario Verdaguier Travesi, y por la del novio, doña Catalina Obrador, en representación de doña María Araceli Ponseti de García, hermana del novio.

Fueron testigos don Alejandro Onsaló Orfila, don Antonio Segura Bonnin, don Felio Calafat Morey y don Nicolás Segura Bonnin, éste último en representación de don José María Ponseti, hermano del novio.

La boda se celebró en la mayor intimidad. Nuestra enhorabuena a la novel pareja y familias respetivas.

Ayer falleció en esta ciudad doña Antonia Juan y Obrador, de Mascaró, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Por la bondad de carácter y virtudes que adornaban a la finada, se había ganado la simpatía y estima de cuantos tuvieron ocasión de tratarla, habiendo sido su muerte muy sentida.

Reciba su afligida familia, en especial su esposo don Joaquín Mascaró Matheu; hija Rosita, madre, madre política, hermanos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Ha sido nombrado Representante en Baleares de "La Tabacalera S. A.", el que era Interventor de la misma en esta Representación, nuestro estimado amigo don Gabino Allés.

Para la vacante de Interventor producida por este ascenso, ha sido nombrado el funcionario de la Compañía nuestro estimado compañero don José Picó.

Reciban ambos nuestro cordial parabién.

Desde hace largo tiempo guarda cama víctima de penosa enfermedad don Antonio García Palmer, Maquinista de la Compañía Transmediterránea. En vista de su delicadísimo estado de salud fué viaticado.

Desémosle pronto y total restablecimiento.

Para artículos nuevos

LA PRIMAVERA

Teléfonos 2252 y 2350

CLASES DE FRANCÉS POR CORRESPONDENCIA

Organizadas bajo el patronato del Instituto Francés de Barcelona y del Consulado de Francia en Palma para aquellas personas residentes en Baleares que no pueden asistir a las clases que se dan en Palma y Sóller.

Los informes se facilitan en el Consulado de Francia, Secretaría de las clases por correspondencia, General Moja num. 43 - Palma.

MONTEPIO DE PREVISION DEL ARRABAL CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a sus Socios a Junta General Extraordinaria, el día 15 del actual a las once y media de la mañana para tratar y resolver sobre la Reglamentación del Servicio Médico.
Palma, 12 diciembre 1946. — El Secretario, Juan Riguero.

Barcelona falleció el día 9 corriente, después de recibir auxilios espirituales, don Sebastián Salas Ros.

Persona muy conocido y bien recordado supo con su trato afable y simpático hacerse estimar de todos los que le trataron, entre los que ha causado verdadero sentimiento su prematura muerte.

Los desconsolados hermanos Francisco Salas Ros, don Celedonio y don José Salas Oliveros, tios, sobrinos, sobrinas y demás familia y a las relaciones sociales "Gabriel Ros Establinco" y "C. Hormas Quercus S. A." el 15 de este mes, enviamos nuestro sentido pésame.

La avanzada edad de 87 años que anteaer en esta ciudad Miguel Vidal Baró, después de recibir los Auxilios Espirituales.

Las dotes personales que adornaban al difunto hicieron que éste se captara la estima y cariño de cuantas personas le trataron y conocieron. Una de mostrarse de ello es la numerosa concurrencia que ayer asistió al rezo rosario, funeral y conducción a su última morada.

Reciban sus afligidos hijos don José y don José —de la Cristiana—, hijas políticas doña Ángela Foz y doña Ángela Abellós, biznietas, hermana doña Ángela, sobrinos, primos y demás familia, la expresión de nuestra condolencia.

Barcelona ha dado a luz una niña la joven dama Inés de Muniain y de Odrion, esposa del secretario del Real Colegio de la Nobleza de Cataluña, don Enrique de Sarriera y Losada, hijo mayor de los marqueses de Barará por fallecimiento del marqués de la Manrésana.

La niña es segunda hija del distinguido matrimonio y número tres hijos, pues tiene un hijo más.

Guarda cama víctima de penosa enfermedad nuestro amigo don Antonio García Palmer, Maquinista de la Compañía Transmediterránea. En vista de su delicadísimo estado de salud, ha sido viaticado.

Desémosle pronto y total restablecimiento.

La festividad de la Inmaculada Concepción en el Convento de Esclavas del Corazón en Pamplona tendrá el hábito de novicia la señorita Brandaris de Gibert.

La familia Brandaris-Gibert, en enhorabuena.

La S. I. C. Basílica ha sido inaugurada, imponiéndosele el nombre de María Inmaculada, la segunda hija de los esposos don Mateu Roldán y doña Luisa Ramonell y Boix.

Barcelona marcharán en el correo aéreo doña Montaner, don Luis de don Martín Andreu, don María Carbó, doña Concepción, doña Conchita Ferrer, don Francisco González Patou y don Salva.

Mañana marcharán en el correo de Valencia y Madrid don Canales Pascual, don Salva, don Miguel B. doña Dolores Truyol y don Ramírez y señora.

El ingreso de su viaje a Menorca le llevaron deberes de regalo, se encuentra en Palma particular amigo el Secretario de Abastecimientos

CABALLERO Encargue sus trajes en las Sastrerías
PRIMAVERA y LAS MONJAS

Gabardinas a plazos Almacenes EL HOGAR

Peña "El Ruedo Taurino",

SORTEO DE NAVIDAD

La Junta Directiva ha acordado adquirir el num. 48.211 de la Lotería Nacional, sorteo de Navidad, que se ha de celebrar en Madrid el día 21 de diciembre de 1946, para repartirlo, en participaciones de 10 pesetas, entre los señores socios. En la repartición se observarán estrictamente las normas que se hallan de manifiesto en el local social.

EXCURSION A VALENCIA

Con el objeto de que la Junta de Festejos, que tiene a su cargo la organización de la proyectada excursión a Valencia con motivo de las corridas de toros y fallas de San José (marzo de 1947) y que tanto éxito ha obtenido, pueda con la antelación necesaria, ultimar todos los detalles inherentes a la misma, se hace público, para general conocimiento, que la lista de inscripciones quedará definitivamente cerrada a las veintuna horas del día 31 de diciembre de 1946.

Se recuerda que esta excursión está reservada exclusivamente para los señores socios de esta Peña y sus familiares.

S^{TA} LUCIA V. Y M.

En la iglesia de la Merced se celebrarán hoy solemnísimos cultos en la fiesta tradicional de Santa Lucía.

A las 10 y media Oficio solemne con panegírico de la Santa por el Rdo. P. José María Fabián, Secretario Provincial de la Merced.

Habrán misas desde las siete y media hasta las 10 y media.

La misa de las 10 la dedican a su Excelsa Patrona las modistas de Palma.

A las 7 de la tarde Rosario y final solemne del novenario terminando con la adoración de la reliquia de la Santa.

Todo el día permanecerá abierta la iglesia para que los fieles puedan visitar el altar de Santa Lucía.

LA PROTECTORA

AVISO A LOS SEÑORES SOCIOS

En la Junta General Extraordinaria celebrada el día 8 del actual, por unanimidad quedó aprobada la nueva organización del servicio Facultativo que debe regir en esta Sociedad.

Se suplica a los señores Socios que se sirvan pasar por la Secretaría de esta Entidad, los días laborables de 11 a 1 mañana y de 4 tarde a 9 noche para informarse de la nueva regulación de dicho servicio.

Palma de Mallorca a 10 de diciembre de 1946. — El Secretario, Félix Lorenzo Adrover.

EN PALMA SE CELEBRAN UNOS INTERESANTES CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO MEDICO

Desde el pasado jueves día 5, organizados por la Jefatura de Sanidad de Baleares, vienen celebrándose en el Instituto Provincial de Higiene de Palma, unos interesantes Cursos generales de Perfeccionamiento Médico, bajo la dirección del Jefe Provincial de Sanidad, nuestro buen amigo el doctor don José Porcel Zanoguera.

El Consejo asesor de dichos cursos está formado por los presidentes de la Real Academia de Medicina y del Colegio Oficial de Médicos doctores Sampol, Vidal y March Monjo.

El número de médicos que asisten a estos cursos, es de 46.

En la sesión inaugural del Curso Clínico-Sanitario obligatorio, celebrada el pasado jueves, disertó el doctor Porcel, desarrollando el tema: "La clasificación de potabilidad de las aguas. Importancia de los datos geológicos y topográficos. Toma de muestras. Interpretación de los datos analíticos".

La sesión del viernes, estuvo a cargo del jefe de la Sección Bacteriológica del I. P. de Sanidad, doctor Malbertí, sobre "Los análisis microscópicos de la sangre en la investigación de los parásitos en el diagnóstico de las anemias".

El sábado, el doctor Aristoy, del Centro de Higiene de Mahón, desarrolló el tema: "Química y fisicoquímica de la sangre en el diagnóstico clínico".

El domingo por la mañana los cursillistas, acompañados por el Director del Curso, doctor Porcel y por los colaboradores doctores Pieras, Escalas, del Valle y Roselló, se trasladaron al Sanatorio de Cautet.

A la llegada al Sanatorio, fueron recibidos por el Director del mismo don Bartolomé Rotger, médicos internistas don Francisco Albertí y don Miguel Capó; administrador don Gerardo S. Palomo, y Capellán Rdo. don Gabriel Gill.

Seguidamente, acompañados por el Jefe Provincial de Sanidad y el Director del establecimiento, los cursillistas recorrieron todas las habitaciones y dependencias en que se hallan instalados los pacientes que reciben asistencia en el sanatorio. Después de visitar las demás instalaciones, tributaron grandes elogios tanto por el acierto que ha presidido la magnífica instalación del Sanatorio como por el perfecto funcionamiento de cada una de ellas.

Después, los cursillistas visitaron con toda atención los pabellones de infecciones y demás dependencias e instalaciones, trasladándose finalmente al pabellón destinado a Oficinas y residencia del personal facultativo, donde, después de un acto de compañerismo, el Jefe Provincial de Sanidad, doctor Porcel, pronunció breve parlamento expresando a grandes rasgos la finalidad y funcionamiento del Sanatorio; tributó un sentido elogio al personal facultativo y técnico que dirige aquel establecimiento, terminando su brillante disertación ofreciéndose a los cursillistas para cuanto pueda redundar en beneficio de la misión que vienen desarrollando.

Seguidamente, después de los saludos de rigor, cursillistas e invitados, emprendieron el regreso a Palma, satisfechos de haber podido admirar el perfecto funcionamiento del Sanatorio.

El lunes, en el Instituto Provincial de Higiene, el doctor Aristoy desarrolló el tema: "Importancia clínica y epidemiológica de las investigaciones analíticas de espumas y excudados".

El día 10 a las cuatro, el doctor Torres Gost, Jefe de Clínica del Hospital del Rey, de Madrid, disertó sobre "La fórmula leucocitaria en el diagnóstico clínico".

Anteayer el Dr. Torres Gost desarrolló el tema "Hemocultivos y reacciones de aglutinación. Indicaciones e interpretaciones".

El programa de los cursos, durante la presente semana, es el siguiente:

Ayer jueves, — a) "Las reacciones de fijación del complemento y de floculación en el diagnóstico de las infecciones".

b) "Análisis de orina. Indicaciones e interpretación de los informes de laboratorio", por el doctor Torres Gost.

Viernes, 13. — "Exploración de los órganos hematopoyéticos", por el doctor Soriano, Decano de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Sábado, 14. — a) "El análisis microscópico y químico de las heces en clínica general y en epidemiología".

b) "Importancia y significación de los análisis parasitológicos de heces", por el doctor Soriano.

Domingo, 15. — "Significación de las investigaciones clínico-analíticas en el líquido céfalo raquídeo", por el doctor Sierra Inestal, Médico de Sanidad Nacional en la Jefatura Provincial de Sanidad de Barcelona.

Acto de clausura.

Simultaneados con el Curso Clínico-Sanitario, obligatorio para todos los cursillistas, se vienen también celebrando los siguientes cursos de asistencia electiva:

Curso núm. 1. — Tuberculosis, a cargo de los doctores don Juan Manera, Director del Dispensario Antituberculoso Central de Palma, y don Bartolomé Rotger, Director del Sanatorio Antituberculoso "Cautet", con la colaboración de doctor don Juan Gost, de Madrid.

Curso número 2. — Higiene infantil, Maternología, a cargo del doctor don Juan J. Pieras Alegre, Maternólogo de los Servicios de Higiene Infantil, y Puericultura, por el doctor don José María del Valle Fité, Jefe de los Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Baleares.

Curso número 3. — Servicio Psiquiátrico del Manicomio Provincial. A cargo de los doctores don Jaime Escalas, Director del Manicomio Provincial, y don Lorenzo Villalonga, Médico auxiliar de dicho Establecimiento, con la colaboración de los doctores don Bartolomé Mestre y don Rafael Gamundí, Médicos de guardia de dicho Centro.

Curso número 4. — Venereología, por los doctores don Juan Valenzuela Landarria y don Antonio Ugalde Urosa.

Hoy se espera la llegada del doctor Soriano, Decano de la Facultad de Medicina de Barcelona, y del doctor Bardaji, Jefe provincial de Sanidad de aquella provincia, que pasan a Palma para dar algunas conferencias en dicho Curso. Igualmente, es esperado el doctor Sierra Inestal, de la Jefatura de Sanidad de Barcelona.

Los cursillistas visitaron el pasado domingo, día 8, el Sanatorio Antituberculoso "Cautet", y visitarán la Clínica Mental de Jesús.

El curso finalizará el domingo día 15, teniendo lugar el acto de clausura en el Instituto Provincial de Sanidad, a las once de la mañana.

Tesorería de Hacienda Impuesto sobre Radioaudición - Año 1946

De conformidad con lo establecido por la Orden Ministerial de 26 de mayo de 1944, la recaudación voluntaria del Impuesto sobre Radioaudición respectivo al año actual tendrá lugar en esta provincia durante los días que transcurran desde el 16 del actual al 15 del próximo mes de enero; intentándose la cobranza por los encargados de la misma en el domicilio del contribuyente, repitiéndose dicho intento, por lo menos, hasta tres veces, si no diese resultado alguno en las visitas anteriores.

Los contribuyentes que no hubiesen satisfecho el Impuesto el día 15 de enero citado podrán hacerlo efectivo, sin recargo alguno, durante los días del 16 al 25 del mismo mes en la Oficina de la Representación de la Asociación Benéfica de Correos, instalada en el Palacio de Comunicaciones de esta ciudad.

Transcurrido el día 25 de enero sin haber satisfecho el respectivo Impuesto incurrirán automáticamente los contribuyentes morosos en el recargo de apremio del 20 por ciento y costas correspondientes; pudiendo llegarse incluso al embargo del aparato de radio y, en su defecto, de los demás bienes del deudor, todo ello con arreglo a lo dispuesto en el vigente Estatuto de Recaudación.

Lo que se hace público para general conocimiento. Palma, 12 de diciembre de 1946. — El Tesorero de Hacienda Bartolomé Martí.

De Enseñanza Cursillo de Psiquiatría

DIRIGIDO POR EL DOCTOR DON BARTOLOME MESTRE MESTRE

Organizado por el Centro Especializado de Maestros de Acción Católica.

Las sesiones se celebrarán en el local social de A. C. (Zavellá, 17).

Lecciones: Día 14 de Diciembre de 1946.

TEMA I

Concepto actual y funciones generales de la personalidad. El desarrollo psíquico. Día 18 de Enero de 1947.

TEMA II

Las causas endógenas de las perturbaciones psíquicas. Formas de Transmisión hereditaria. Leyes de la herencia. Día 1.º de Febrero.

TEMA III

Las causas exógenas pre y post natales. Higiene mental de las mismas. Día 15 de Febrero.

TEMA IV

Tipología psiquiátrica. Biotipos y Psicotipos. Carácter. Tipología de Kretschmer. Día 1.º de Marzo.

TEMA V

Psicopatología de la sensor-percepción y de la memoria. Día 15 de Marzo.

TEMA VI

Pensamiento mágico y lógico. Lenguaje e inteligencia. El pensamiento del niño. Día 5 de Abril.

TEMA VII

Niños normales y anormales. Día 19 de Abril.

TEMA VIII

Diagnóstico de anormales. Problema social de los mismos. Día 3 de Mayo.

TEMA IX

Psicosis y neurosis en la infancia. Día 17 de Mayo.

TEMA X

Pedagogía de anormales. El C. E. de Maestros de A. C. invita a todos los educadores y cuantas personas se interesen por estas cuestiones. Local social: Zavellá, 17.

NOTICARIO INSULAR

CUPON DEL CIEGO

Sorteo de 12 Diciembre de 1946.

Primer premio de 25 pesetas al número 3.

Concesión de importantes créditos para la reconstrucción

Ascienden a más de dos mil millanes de pesetas

Madrid. — A dos mil ciento cuarenta y cuatro con siete millones de pesetas ascienden los créditos acordados por el Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional creada con el fin de facilitar anticipos a las entidades, empresas o particulares, con destino a la reparación de los daños sufridos como consecuencia de la guerra de España. Posteriormente el Instituto ha sido autorizado para ampliar sus préstamos a la construcción naval y para combatir el paro obrero.

El detalle de los préstamos acordados es el siguiente: 4417 millones de pesetas en créditos concedidos por préstamos urbanos para la reconstrucción de líneas dañificadas por la guerra; el número de líneas beneficiadas es de cuatro mil seiscientos cincuenta y nueve, 4424 millones de pesetas en préstamos urbanos de la clase media o paro obrero; el número de expedientes aprobados es de doscientos trece, con una cantidad de otra satisfecha hasta el presente de 378 millones de pesetas. 61 millones de pesetas en préstamos concedidos para la reconstrucción de explotaciones agrícolas dañificadas

por la guerra, de los que se han satisfecho por obras realizadas 407 millones. 405 millones de pesetas en préstamos industriales para la reconstrucción de instalaciones dañificadas por la guerra, de los que se han abonado por obras realizadas 465 millones. Figuran a la cabeza de estos préstamos las industrias de gas y electricidad, hilados y molinería.

Por último, se han otorgado mil ciento noventa y nueve millones en préstamos navales, y van realizadas obras por valor de 398 millones. Se han distribuido 453 millones para 135 buques de carga con casco de acero; 2765 millones para 13 buques mixtos con casco de acero; 2054 por 136 buques de pesca con casco de acero; 67 millones para 234 buques pequeños con casco de madera; 535 millones para 92 buques de carga con casco de madera; 612 millones para dos petroleros de acero; 287 millones de pesetas para la ampliación de cinco astilleros.

El número de toneladas que representan estas construcciones asciende a 529.400. — Cifra.



Benavente, ante todo, español

Madrid.—El diario "Arriba" de hoy publica las declaraciones de D. Jacinto Benavente, en las que dice:

"Es la primera vez que en mis 80 años de existencia acudo a una manifestación. Y en este caso he acudido, porque ahora, como nunca se ha planteado el dilema de España o no España.

Esto es lo que había que afirmar con nuestra presencia en la grandiosa manifestación del pasado día 9. Por esto creí que todas las personas decentes debían recorrer las calles de Madrid, para dar al mundo el ejemplo de nuestra verdadera independencia.

Ante el dilema de "España, sí" o "España, no" había que responder: "España, sí". Y esto es lo que me animó a salir de mi casa bien temprano e incorporarme como uno más en el desfile, que desde la Plaza de Colón hasta la de Oriente se manifestó con el más hondo sentido patriótico.

Fuí con la Sociedad de Autores, porque este es el gremio al que pertenezco; pero de la misma manera hubiese ido solo. Si la Lucha está planteada, además, entre rojos y españoles yo — como siempre — he querido demostrar que soy, ante todo español". — CIFRA

La presencia de tropas británicas en oriente medio, no es por temer a Rusia

Londres. — Un portavoz del Foreign Office desmiente el aserto del Vicepresidente de la Liga Norteamericana pro Palestina libro profesor Smertenko, de que Bevin le dijo que la presencia de tropas británicas en el Oriente Medio se dictaba el temor a Rusia.

Puedo asegurar, dijo el portavoz oficial, que hay constancia de toda conversación entre el Secretario del Foreign Office y Smertenko y que no hay en ella nada que pueda justificar la afirmación de este último. —Efe.

Advertisement for Industrias Agrícolas de Mallorca, S.A. featuring products like ALCOHOLES, PERFUMERIA, COÑACS, VINOS, LICORES. Includes contact information for Oficinas Centrales in Palma de Mallorca and various branches.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

D. María Luisa Mateu Oramas

Viuda de Llambias

QUE HA FALLECIDO A LA EDAD DE 35 AÑOS, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

E. P. D.

Su Director Espiritual y familiares participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará esta noche a las 8 y media en la Iglesia Parroquial de San Nicolás y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada; así como también al funeral que se celebrará mañana sábado a las 11 en la mencionada Parroquia.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Plaza de Santa Catalina Thomás, núm. 7-1.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Don Antonio Garcías Palmer

Maquinista de la Compañía Transmediterránea

Que ha fallecido en la paz del Señor, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su afligida esposa doña Margarita Seguí y Sabater; sus hijos don José y doña Catalina; hermanos don Bartolomé, doña Francisca y doña María; padres políticos don José y doña Magdalena; hermanos políticos don Antonio Roca, don José Palmer y don Bernardino Seguí, doña Catalina Font y María Puster; tíos don Gabriel Palmer, Protonotario Apostólico de S. S. y doña Francisca Palmer, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir al rosario que se rezará esta tarde, a las 7:30 y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada; y al funeral que se celebrará mañana a las 11, en la iglesia parroquial de la Asunción (Son Español).

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Capitán Maestre, 19.

El Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo y otros Señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Los nuevos oficiales de Estado Mayor reciben el fajin azul

Madrid. — En la Escuela de Estado Mayor se ha celebrado mañana el acto de imposición de fajines a los 39 oficiales que componen la 43.ª promoción del Estado Mayor. Se refirió después a la presencia en la lista de alumnos de la Escuela de un oficial portugués, el cual —dijo— nos ha dado la medida de la brillante calidad del ejército hermano, unido por lazos de sangre al Servicio del Estado Mayor Español desde los tiempos de nuestra guerra de independencia, en que soldados portugueses cayeron junto a los dos primeros oficiales de nuestro E.M. También cayó en aquella jornada soldados ingleses, pues Inglaterra que ha sido banquero de su oro, lo ha sido también de su sangre, que prestaba los pueblos que tenían el crédito de su honor y eran dignos de esa honra. Y qué país más digno que la España del 2 de Mayo? Seguidamente el Jefe del Estado Mayor leyó los nombres de los oficiales que han terminado el curso, a los que el Ministro, Tenientes Generales y demás personalidades entregaron los diplomas y colocaron los fajines. Finalmente, el Ministro del Ejército impuso la Cruz del Mérito Militar al número 1 de la promoción, Comandante de Artillería, don Carlos Alvarez Aiba, entre grandes aplausos. — Cifra.

oficiales, realizado por aquellos contra los que el Ejército español, más joven y siempre con el mismo Capitán, continúa impenable. Se refirió después a la presencia en la lista de alumnos de la Escuela de un oficial portugués, el cual —dijo— nos ha dado la medida de la brillante calidad del ejército hermano, unido por lazos de sangre al Servicio del Estado Mayor Español desde los tiempos de nuestra guerra de independencia, en que soldados portugueses cayeron junto a los dos primeros oficiales de nuestro E.M. También cayó en aquella jornada soldados ingleses, pues Inglaterra que ha sido banquero de su oro, lo ha sido también de su sangre, que prestaba los pueblos que tenían el crédito de su honor y eran dignos de esa honra. Y qué país más digno que la España del 2 de Mayo? Seguidamente el Jefe del Estado Mayor leyó los nombres de los oficiales que han terminado el curso, a los que el Ministro, Tenientes Generales y demás personalidades entregaron los diplomas y colocaron los fajines. Finalmente, el Ministro del Ejército impuso la Cruz del Mérito Militar al número 1 de la promoción, Comandante de Artillería, don Carlos Alvarez Aiba, entre grandes aplausos. — Cifra.

España invitada a asistir a la Exposición internacional de radio en Roma

Roma. — El Gobierno italiano ha invitado a España para que asista a la exposición internacional de radio y televisión que habrá de celebrarse en la primavera próxima para conmemorar el 50 aniversario de la invención de la radio. — Efe.

Alemania quiere hacerse oír en Moscú

Berlín. — Los cuatro partidos políticos que funcionan en Berlín — Unión Cristiano-Democrática, Liberal - Democrática, Social-Demócrata y de Unión Socialista — piensan pedir a la Comisión de Control Aliado que autorice a un portavoz alemán a exponer el criterio de su país, ante los Ministros de Asuntos Exteriores de los Cuatro grandes cuando se reúnan en Moscú, el año próximo, para tratar de la cuestión alemana. Los partidos expresan su ansiedad ante la eventualidad de que los intereses de Alemania están representados solo por los peritos de la Comisión de Control, y todos ellos preparan propuestas para someterlas a esta última.

Mientras que la satisfacción es general por el hecho de que por fin figure el problema alemán en el orden del día de la Conferencia de Ministros, la designación de Moscú como punto de reunión tiene acogida diversa, pues en tanto el partido de Unión Socialista y el Gobierno central de la zona soviética dicen que Alemania será mejor tratada en Moscú de lo que lo sería en otro punto, los demás partidos se inclinan a creer que en Moscú no se abordará la cuestión de la frontera oriental, con lo que cualquier acuerdo que salga de allí ha de carecer de dicha finalidad.

Comienza el debate sobre el "caso español", en la O.N.U.

Flushing (Nueva York), 12. — A las seis menos veinte de la tarde (hora española) ha comenzado el debate sobre el llamado "caso español".

Preside el Delegado chino Wellington Koo, que anuncia que tiene en su lista de oradores a diez Delegados, entre ellos los de Colombia, Venezuela y Chile.

El Gobierno ha sofocado la sublevación de Venezuela

Willemstadt (Curacao), 12. — Los informes que aquí se reciben indican que el Gobierno venezolano ha sofocado la sublevación que estalló ayer en su país.

Los partidarios de la ruptura diplomática completa trataron de aplazar la reunión a causa de la ausencia momentánea de varios de los Delegados que apoyan dicha medida.

La petición fue rechazada por 21 votos contra 18.

N. de la R. — A las 5 de esta madrugada cerramos la edición sin haber recibido todavía el resultado final de la sesión.

HUYE EL JEFE DE LOS SUBLEVADOS

Bogotá, 12. — En avión, el jefe de los sublevados venezolanos, comandante Maldonado, ha llegado a un puerto de Colombia, después de haberse rendido a las tropas del Gobierno la guarnición de Maracay. — Efe.

Por exceso de original y por lo avanzado de la hora en que recibimos el servicio que nos transmite la Agencia Efe, dejamos de publicar buen número de telegramas y el discurso que pronunció en las Cortes Españolas su Presidente D. Esteban Bilbao.

Pasquines fascistas en la plaza donde fue colgado el cadáver de Mussolini

Milán. — La Plaza de Loreto, precisamente en donde el cadáver de Mussolini y los de otros destacados fascistas fueron colgados en 1945, ha amanecido hoy cubierta de carteles y pasquines fascistas entre los cuales había varios que decían: "El fascismo no está muerto", "El SAM (Escuadras Achivistas de Mussolini) volverá. Mientras la policía realizaba investigaciones, estallaron tres bombas en el Corso Lodi. — Efe.

Espectáculos

PROGRAMA PARA HOY

Cines

PRINCIPAL. — "Inferno en la tierra" (estreno) y "El valle del sol".

LIBRICO. — Desde las 4: "Bodas blancas" (estreno) y "El señor de Halleborg" (estreno).

BALEAR. — Desde las 3:15: "Cuando cantó el corazón" (estreno) y "Suez".

BORN. — "Enrique V" (estreno).

AVENIDA. — Desde las 3:15: "Bodas blancas" (estreno) y "El señor de Halleborg" (estreno).

RIALTO. — "Aquel viejo molino" (estreno) y "Vidas sin rumbo" (estreno).

MODERNO. — "Vidas sin rumbo" (estreno) y "La moneda rota" (segunda jornada).

ASTORIA. — Desde las 3:30: "Vuelve Arsenio Lupin" (estreno) y "Cuando los hijos se van..."

CAPITOL. — "Enrique V" (estreno).

METROPOL. — Desde las 3:30: "Vuelve Arsenio Lupin" (estreno) y "Cuando los hijos se van..."

PROTECTORA. — De 3 media a 12: "Hace un millón de años" y "El vaquero vengado".

HISPANIA. — "Enrique V" (estreno).

ACTUALIDADES. — Imágenes, "No-Do" y complementos cortos

Varios

TROCADERO. — Jueves de moda. Tarde, te selecto. Noche, velada de moda. Orquestas Musilandia y Los Trashumantes; Machin y atracciones.

OPORTUNIDADES. Oportunidad única. Camiones nuevos Chevrolet. Cuatro toneladas. Solicite informes. Conquistador, 42-3.

O. N. U. quiere continuar la obra de la U. N. R. R. A.

Nueva York, 12. — En la sesión nocturna de ayer la Asamblea de las Naciones Unidas aprobó el proyecto referente a ayuda directa entre las naciones, según las necesidades de cada una, cuando la UNRRA dejara de existir. En excepción de Yugoslavia todos los delegados votaron a favor del plan, incluso el delegado Gromyko lo ha criticado diciendo que tenía "aspectos unilaterales". El delegado de Yugoslavia, Leonid Brejnev, manifestó durante el debate que el proyecto permitía a los grandes países producir los menos afortunados, cuando así el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas, el delegado norteamericano, Mr. Stewenson, en cambio, la apoyó, expresando que permitía una ayuda rápida y flexible, añadió que su Gobierno se comprometía a seguir adelante sin tardar con sus preparativos en conexión con el programa aprobado.

Más tarde la Asamblea aprobó unánimemente el proyecto de establecer un fondo internacional de socorro para ayudar a los niños de los países que fueron víctimas de la agresión durante la guerra. El fondo se nutrirá de las bienes que quedan propiedad de la U.N.R.R.A., cuando ésta se disuelva y las aportaciones voluntarias de los Gobiernos y otras instituciones y será administrado por la junta ejecutiva en la que estarán representadas 23 naciones. A las diez y cuarto de la noche, la Asamblea levantó la sesión para reunirse de nuevo a las once de la mañana (hora local) de hoy jueves.

Anuncios breves

VENDO camioneta a toda prueba. Garage "Palma", Calle Aragón (carret. de Inca).

PAGO BIEN, objetos de oro y plata, papeletas de empeño. Vidriera, 27, entresuelo, De 10 a 1 y de 4 a 6.

Obsequio Regalo (El Gordo de Navidad)

de una participación de la LOTERIA NACIONAL, núm. 43.466 por cada una de sus compras en

LA CASA DE LAS MEDIAS

Cuevas de Artá

Todos los sábados pueden visitar las CUEVAS DE ARTA mediante lujosos y cómodos autocares

INFORMES EN FOMENTO DEL TURISMO Y AGENCIAS DE VIAJES

En las CUEVAS hay servicio permanente de GUIAS todos los días

El Procurador Sr. Lamata formula un ruego sobre temas de alta finanza (internacional)

RUEGO DEL PROCURADOR SEÑOR LAMATA

El Procurador en Cortes que suscribe, al amparo de lo dispuesto en el artículo sexto del Reglamento de estas Cortes, tiene el honor de formular al Ministro de Industria y Comercio o al de Hacienda, en su caso, el siguiente ruego:

El escándalo que ha tenido lugar en la reunión de la Compañía Hispano Americana de Electricidad S. A., Chade, el día 28 de septiembre y la réplica de la misma a las acusaciones que se hacían en aquella Junta, han puesto en descubierto una situación anómala que el Procurador que suscribe estima exige una explicación; pero no demandaría esta urgencia y esta intervención asunto que lleva tan dilatados años de existencia si no fuera por el crédito de España en el exterior y por las acusaciones gravísimas que en todos los corrillos ilustrados españoles corre de que con el dinero y las operaciones fraudulentas se machuca contra la paz de España y se alimenta la agresión extranjera.

Yo quisiera, en nombre de los españoles, una explicación del De-

Las relaciones de las Compañías extranjeras domiciliadas en España con las de capital español con sede en el extranjero y sus posibles repercusiones en política internacional

partamento de Gobierno a quienes correspondan sobre los hechos siguientes:

—Es cierto que el Gobierno español rechazó y no quiso complirse en una operación fraudulenta para los operacionistas extranjeros que pretendía la "Barcelona Traction"?

—Es cierto que esta operación como otras anteriores en que se obligó a la Chade a cumplir sus obligaciones con el Estado motivó la hostilidad de los hombres de la Chade y de la Barcelona Traction contra el régimen español?

—Es cierto que se llegó a ofrecer al Instituto de Moneda Extranjera una cifra de cien millones de pesetas si permitía la operación pretendida?

—Es cierto que a los representantes de la Barcelona Traction se les negó recientemente otra operación financiera por no ajustarse a las disposiciones en vigor y no apa-

recer clara la contabilidad y entronque de las empresas interesadas?

—Es cierto que entre los Consejeros de las Sociedades en juego y Bancos que las finanzas se encuentra el Presidente de la O.N.U. y Ministro de Asuntos Exteriores belga señor Spaak, como se dice ser público y notorio?

—Sabe el Gobierno las concommitancias del Sr. Spaak y hombres más significativos de esas empresas con Giral y los hombres de su pandilla?

—Tiene el Gobierno noticias de la acusación que se hace a estos señores de jugar su dinero a la carta de derribar al régimen y al Gobierno español?

Yo ruego una declaración pública a este respecto que acalle la ansiedad que muchos españoles sienten, convencidos de la rectitud y justicia de nuestro Gobierno. — Firmado: Pedro Lamata, Procurador Sindical.

La operación, tal como se proponía, proporcionaba un elevado excedente en pesetas —aproximadamente 137.000.000 de pesetas, diferencia entre la también aproximada de 294.000.000 de ingresos y da de 157.000.000 de gastos— que, en proporción no conocida en detalle, pero regulada por el esfuerzo y aportación de las participantes debía de ser distribuida entre ellos en concepto de retribución o beneficio.

Es cierto también, que, a partir de una fase de las negociaciones, precisamente aquella en la que se trataba de establecer el origen, magnitud y destino del excedente o beneficio, fué ofrecida formalmente una participación al Instituto Español de Moneda Extranjera que, si podía aparecer justificada en el aspecto puramente crematístico, se consideró, en todo momento, como absolutamente inaceptable e inadecuada desde cualquier punto de vista que se considerase, utilizándose, exclusivamente, en el aspecto especulativo o polémico, para obtener datos que se consideraban de interés.

No fué concretada, ni siquiera en este aspecto, la cifra que cita el señor Lamata en su pregunta, ni ninguna otra, pero sí debo indicar que si el caso hubiera llegado creo que hubiera podido obtenerse, bajo la presión de las circunstancias, cualquier cifra no muy alejada a la de cien millones de pesetas, que él menciona.

Inmediatamente después de ser conocida por el Gobierno la totalidad del proyecto y sus especiales particularidades, y previos unánimes asesoramientos de los organismos del Estado especializados en la materia, la proposición fué denegada, dejando además en el ánimo de los que habíamos tenido que intervenir en detalle en la materia, hasta esclarecerla y proponer la resolución pertinente, una inevitable sensación de recelo y sospecha, ante la consideración de los riesgos morales más que materiales, que la aceptación de una propuesta aparentemente responsable, hubieran podido representar para el país, en forma además probablemente inútil, porque creo poder asegurar que la propuesta tampoco hubiera sido consentida, en última instancia, por otros Gobiernos cuya autorización era también indispensable.

Que esta negativa del Gobierno había de ser motivo de contrariedad y disgusto de los poderosos grupos financieros que la habían promovido y sobre todo de la de sus hombres representativos y gestores, materia a la que también es reflejo el señor Lamata, es aspecto sobre el que, racionalmente, no puede haber la menor duda.

No es posible, en cambio, seguir con base suficiente, al señor Lamata en sus conjeturas, sobre las reacciones hostiles en que aquella contrariedad pueda haberse traducido concretamente dentro y fuera de nuestras fronteras. El Gobierno no puede ni debe pronunciarse en esta delicada materia, sin base firme, segura e incontrovertible en la que apoyar su actitud, lo que casi siempre es deficitario cuando no imposible, y en este mismo aspecto y sentido debe, por lo tanto, declarar que carece de datos de cualquier clase, sobre la posible interferencia o interés por parte del señor Spaak —la conocida personalidad belga— en las materias a las que esta intervención se refiere.

Conoce, eso sí, la extensión de los rumores difundidos sobre el particular tanto en el extranjero como en España y si bien ha de explicarse o comprender que la actitud del señor Presidente de la O.N.U. en sus intervenciones en dicho organismo plenamente ofensivas y calumniosas para nuestra patria y su Caudillo, habían de provocar —es perfectamente humano— la indignación y la reacción de los auténticos españoles, sobre todo, de los que han sufrido o aun sufren, en su carne o en su vida, el zarpaço de la fiera hoy suelta por el mundo, está seguro también de que, apartándose nuestra sana opinión del camino de infamia, mentira y confusión que nos señalan con su ejemplo nuestros enemigos rechazarán nombres, insinugaciones y

manifestaciones que no están firmados por evidencia o prueba. Hace también referencia al señor Lamata a las posibles concepciones de los dirigentes rojos, los responsables de enormes males y de los daños sufridos nuestro país, con estas actitudes y con las de los hombres representativos de las mismas, así como las de los demás, que por otras razones, juegan la carta cargada hoy de posturas, de bar el régimen español.

Sería, más inútil, incoherente de explicar a la sana y pieta opinión española, el grupo de Giral y sus secuaces, minales natos y contumaces a la patria, que tuvo la gracia de verlos nacer, jugar y jugarán esta carta, mo cualquiera otra que se ca a su apetencia y a su entza desesperación.

El Gobierno, de todas maneras ha sido informado reiteradamente de los contactos y relaciones cabeilla rojas con el Sr. Spaak como con otras personalidades de categoría política internacional, mitándose a registrar dichos contactos y también a anotar la dente despreocupación de los con ellos no temen mancharse. El Gobierno posee también noticias, y reiteradas acusaciones procedentes del extranjero, en sentido de que determinados migos dl régimen, y que conviven espléndidamente, también a aquella carta, sin rar en los medios ni en las ras consecuencias.

La falta de precisión y de ces, de virilidad, de los demudores ha impedido reunir pr suficiente, justificativa de una acción.

Esto es todo lo que, sobre preguntas, en este aspecto, el señor Lamata, puede manifestar. Con posterioridad a la proposición rechazada y que por su efecto ha expuesto con mayor fundamento, fueron presentadas lo menos otras dos. La segunda de ellas era, en un todo, similar a la primera, sin más diferencia que la de intervenir la C.H.A.D.E. con una mayor participación de provisión de divisas que, en caso y al final, habrían de restituidas con créditos emitidos por la economía española previa nueva consulta a los mismos competentes: Instituto Español de Moneda Extranjera, Dirección General de Banca y Dirección General de Rentas y Dirección General de Aduanas y con el unánime asesoramiento de los mismos. La propuesta fué rechazada por el Gobierno.

Por último, la tercera proposición, recientemente reiterada, sentaba modalidades diferentes que se aprestaban a proporcionar las divisas necesarias, un grupo de sociedades constituido por las "valles", las S.I.D.R.O. y la S.I.N.A. cuyas conexiones en un so total de identificación con C.H.A.D.E. ya han sido establecidas, el beneficio en este caso, creado en libros, quedaría en poder de este grupo de sociedades con el propósito de ser, en oportunidad, restablecido en pesetas, al amparo de una emisión de obligaciones de la "Ebro", y de así las aguas a su cauce oficial, el trámite previo para cancelar esta operación, la cancelación a la par de las obligaciones en setas emitidas en su día en el mercado, por la "Barcelona Traction" y para ello es preciso una expresa autorización del Instituto de Moneda de la "Ebro" en España pesetas de la "Ebro" a la "Barcelona Traction" autorización que, teniendo en todo lo ya expuesto y la decisión adoptada de no dar un en este asunto, sin conocer a do el desenvolvimiento económico financiero de estas empresas, sido negada.

Para no cansaros termino esta intervención, esperando haber sido debidamente el ruego del Sr. Lamata.

Las Cortes Españolas y los señores Procuradores representantes de la nación pueden tener plena soluta seguridad y tranquilidad que en estas difíciles materias, mo en todas las demás sometidas a su vigilante atención, el Gobierno, bajo la dirección del Caudillo, trata de proceder siempre con la máxima rectitud y esmerada sin otra preocupación que la conveniencia de la nación y de los intereses de los españoles.

He dicho.

Contestación del Ministro de Industria y Comercio Sr. Suanzes al ruego del Procurador Sr. Lamata

El Procurador señor Lamata, al amparo de lo dispuesto en el artículo VI del Reglamento de las Cortes, formula un ruego al Gobierno, solicitando una pública declaración de éste, en relación con las actividades financieras de determinadas empresas y personas, que son motivo de atención y comentario general, como consecuencia de un incidente en la Junta General de accionistas de la Compañía Hispano-Americana de Electricidad S. A. (C.H.A.D.E.), celebrada el 29 de septiembre último y, posteriormente, de una activa batalla de folletos y declaraciones. El atender dicho ruego en la forma que se solicita, es el motivo de mi intervención.

Los hechos por los que el señor Lamata se interesa, escapan en muchos aspectos, a la posible acción fiscalizadora del Gobierno, bien porque se refieren a empresas extranjeras y domiciliadas fuera de nuestro país, como ocurre en el caso de la "Barcelona Traction", bien porque se contraen a sociedades que, aun siendo españolas, desarrollan sus actividades o negocios fuera de nuestra patria, como su sede en la C.H.A.D.E.

Es bien conocida la existencia en el mundo de un tipo especial de sociedades en cadena que, relacionadas entre sí por conexiones, más o menos conocidas, declaradas o explícitas, y apareciendo domiciliadas en diversos países y amparadas en la legalidad de distintos pabellones, hacen prácticamente imposible una acción fiscalizadora, y a veces incluso informativa, de conjunto, ya que se tropieza con toda clase de fronteras al ser utilizadas, en ocasiones, en propio beneficio, las muy diversas oportunidades que ofrecen las relaciones entre los países.

El Gobierno español sigue de cerca y dentro de sus posibilidades, toda actividad que estima de interés, en relación con las sociedades domiciliadas en nuestro país o que poseen en él, negocios o industrias de cualquier clase, exige, a unas y otras, el cumplimiento de las leyes en vigor en lo que pueden afectarles y defienden, en todo momento, los superiores intereses del Estado, amparando los de los demás, en el disfrute de sus naturales derechos.

Ocorre, sin embargo, a veces, que la inexistencia o la dificultad de una verdadera colaboración internacional es tan difícil materia, en evitación del artificio o la posible irregularidad, no permite ir más allá de lo que la propia legislación de cada país establece, facilitando, en ocasiones, en que organizaciones del tipo señalado, puedan eludir, en cierto modo, las leyes de su propio país o las de los extraños sin que a veces los Gobiernos aisladamente, tengan posibilidad de evitarlo.

En estos aspectos, y siguiendo siempre nuestras más puras tradiciones, cuando el Estado español procura apoyar o defender en el extranjero los derechos de los so-

ciudades españolas que actúan fuera de la nación, lo hace siempre en los aspectos lícitos y formales y dentro de la legalidad más rigurosa.

Para dar una idea de la complejidad de los problemas que se plantean en los casos suscitados por el ruego del Sr. Lamata bastará una simple enunciación de las sociedades que en ellos intervienen y de sus conexiones más o menos conocidas:

"Ebro Irrigation and Power Company Ltd.", conocida en España por "Riegos y Fuerzas del Ebro", es una compañía canadiense con residencia en Toronto, y que, sin intervención directa, al menos aparente de capital español, posee en España importantes instalaciones de producción de energía eléctrica, así como líneas de transporte y distribución de la misma.

"Barcelona Traction Light and Power Co. Ltd.", es una compañía holding o de cartera, también canadiense y poseedora de la totalidad de las acciones de la "Ebro", así como de las otras compañías dedicadas en España a la misma clase de negocios eléctricos, conocidas en conjunto con la denominación de grupo "Canadiense".

"International Utilities" es una entidad que se declara acreedora importante de "Riegos y Fuerzas del Ebro" y filial de la "Barcelona Traction" que posee la totalidad de los títulos de la S.I.D.E.H.E. (Societe Internationale D'energie Hydro-Electrique), es una compañía belga, domiciliada en Bruselas, que se supone poseedora de la mayoría de las acciones de la "Barcelona Traction", al mismo tiempo que es propietaria de los títulos de algunas compañías de tranvías y electricidad residentes en México.

La C.H.A.D.E., la conocida sociedad española, es poseedora de un importante paquete de acciones de la S.I.D.E.H.E. por donde resulta emparentada con todas las anteriores, al mismo tiempo posee la totalidad de las acciones de la "Panama A. Svalles" que a su vez es propietaria de todo el capital de la C.H.A.D.E. argentina que explota en la capital de aquella república importantes negocios eléctricos. Por último, la S.O.T.I.N.A. (Societe Financiere de Transporte et D'entreprises Industrielles) es una entidad belga, poseedora de un importante paquete de acciones de la C.H.A.D.E.

Todo este grupo de entidades que, como ya he indicado, intervienen en las propuestas de las operaciones que hoy comento están ligadas entre sí, aparte de que por sus conexiones financieras directas o indirectas, por la presencia prácticamente en todas ellas de un común administrador.

Entrando ya en la materia de las preguntas del Sr. Lamata, debo advertir que, para evitar a las Cortes la monotonía de una exposición detallada que, de todas maneras, considero necesaria para el

mejor y más preciso conocimiento de los señores Procuradores que deseen gudar completamente informados, he redactado unas notas que, para su publicación en el "Diario de Sesiones" entrego al señor Presidente, en lo que a continuación expongo.

Me limito por tanto a contestar, de la manera más concreta posible, a las preguntas formuladas, debiendo advertir que he de establecer una cierta diferenciación entre aquellos hechos o gestiones que, por haber discurrido dentro de nuestro país, pueden ser objeto de una explícita aclaración y los demás que por haberse localizado en el extranjero no es posible afirmar ni negar concretamente, debiendo limitarme, si acaso, a señalar lógicas presunciones o coincidencias.

Caer en el fondo de lo cierto que a partir de nuestra cruzada el Gobierno ha exigido, por los medios a su alcance, el cumplimiento por parte de la compañía Hispano-Americana de Electricidad (C.H.A.D.E.) de sus obligaciones frente a la hacienda y la economía española, lo que había de proporcionar en su justa medida divisas que facilitar el desenvolvimiento de nuestra economía exterior a través de nuestras adquisiciones en el extranjero.

No es posible asegurar, en cambio, de manera terminante, que esta finalidad haya sido plenamente lograda, porque el circuito completo C.H.A.D.E. —Sovalles— C.H.A.D.E.—S.O.F.I.N.A., a que antes he hecho referencia, y a sus conexiones con otros a los que también me he referido queda en toda su complejidad fuera, en gran parte, de la posible acción eficaz española, después de cruzar por lo menos cinco fronteras.

Es también cierto que, en su oportunidad, fué sometida a la necesaria aprobación del Gobierno español, a través del Comité de Moneda y Ministerio de Industria y Comercio el proyecto de una operación financiera que, afectando principalmente a la sociedad canadiense "Barcelona Traction" distinta también de su filial canadiense la "Ebro", propietaria de importantes actividades eléctricas en Cataluña había de repercutir intensamente en la economía española. Esta operación, que aun no está desarrollada en su parte más importante en el extranjero, por una sociedad también extranjera, ante un grupo de sus propios obligacionistas en el mercado inglés había de representar, al menos aparentemente, un elevado perjuicio para estos últimos, materia de interés desde el momento en que de manera pública se imputaba el origen del supuesto perjuicio a las dificultades de transferir divisas por parte de la economía española, cuando concretamente era dicha economía la que habría de facilitar las divisas para hacer posible la operación y precisamente en cantidad superior a la de los supuestos débitos o atrasos.